Banco Promerica

Términos y condiciones — Doble bono de bienvenida ConnectMiles

- Promoción válida del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 2026 para nuevas tarjetas de crédito ConnectMiles Promerica.
- Participan clientes nuevos o existentes del banco que adquieran por primera vez una tarjeta de crédito ConnectMiles. No aplica a renovaciones, reposiciones, reemplazos ni cambios de categoría de tarjetas ConnectMiles previamente emitidas.
- Para participar, la tarjeta deberá ser solicitada y aprobada durante la vigencia de la promoción, y activada antes del 31 de diciembre de 2026.
- El cliente deberá cumplir la meta de consumo correspondiente dentro de los primeros 90 días a partir de su activación.
- Los tarjetahabientes podrán recibir el doble de su bono de bienvenida, hasta un total de 30.000 millas ConnectMiles, según el siguiente detalle:

Categoría de tarjeta	Bono regular	Bono adicional	Total de millas de bienvenida	Meta de consumo en los primeros 90 días
Oro	5.000 millas	5.000 millas	10.000 millas	US$1.000
Platinum	10.000 millas	10.000 millas	20.000 millas	US$2.000
Infinite	15.000 millas	15.000 millas	30.000 millas	US$4.000

-
- Las metas de consumo podrán cumplirse mediante compras en dólares o su equivalente en colones.
- La duplicación aplica únicamente al bono de bienvenida, no a las millas acumuladas por compras u otras promociones.
- Se otorgará un solo bono adicional por cliente, correspondiente a la tarjeta titular.

- Para cumplir la meta se considerarán los consumos elegibles realizados durante los primeros 90 días a partir de la activación. Se excluyen los retiros de efectivo, cargos operativos y cualquier otro cargo especificado por el banco como no elegible. Las compras anuladas, reversadas o reembolsadas no se contabilizarán para alcanzar dicha meta.
- Esta promoción no es válida con otras promociones o descuentos.
- ConnectMiles cuenta con un plazo de hasta 60 días naturales, contados a partir del 30 de marzo de 2027, para acreditar el Doble Bono de Bienvenida.
-
- El bono adicional será acreditado por Copa en la cuenta ConnectMiles del titular asociada a la tarjeta, una vez que el banco emisor valide el cumplimiento de los requisitos y reporte al cliente como beneficiario del bono de bienvenida regular. La acreditación por parte de ConnectMiles se realizará en un plazo máximo de 60 días naturales posteriores al 30 de marzo de 2027.
- La tarjeta deberá mantenerse activa y al día al momento de validar el cumplimiento de los requisitos y acreditar el bono adicional.
- Las millas de bienvenida, así como las millas adicionales otorgadas por esta promoción, no aplican para obtener un estatus PreferMember en ConnectMiles.
- Una vez acreditadas, las millas estarán sujetas a los términos y condiciones del programa ConnectMiles, incluidas sus políticas de vencimiento y redención, disponibles en Términos y condiciones de ConnectMiles.
- Las consultas relacionadas con el cumplimiento de la meta o la acreditación del bono deberán presentarse ante el banco emisor, que coordinará con ConnectMiles la revisión correspondiente.
- La responsabilidad del banco se limita exclusivamente a los aspectos propios del crédito otorgado a través de la tarjeta y no a los productos o servicios adquiridos mediante su uso.
- Oferta sujeta a cambios sin previo aviso por parte de Banco Promerica.
- La aprobación y emisión de la tarjeta están sujetas a las políticas del banco emisor. La participación en esta promoción implica la aceptación de estos términos y condiciones.